



FIFA

For the Game. For the World.



Regla 4

El equipamiento de los jugadores

- Equipamiento Básico de los Jugadores
- Decisiones de la IFAB
- Equipamiento distinto
- Joyería
- Sanciones Disciplinarias





El equipamiento básico obligatorio de un jugador comprende los siguientes artículos separados entre sí:

- un jersey o camiseta – si se usa ropa interior, las mangas de esta ropa deberán tener el color principal de las mangas del jersey o camiseta
- pantalones cortos – si se usan pantalones cortos interiores, éstos deberán tener el color principal de los pantalones cortos
- medias
- canilleras/espinilleras
- calzado



Equipamiento básico de los jugadores

4

Los jugadores no pueden usar un traje de una sola pieza en lugar de camisetas y pantalones.

Si un jugador pierde accidentalmente su calzado e inmediatamente después juega el balón y/o anota un gol, no existirá infracción alguna y se concederá el tanto, ya que la pérdida del calzado fue accidental.

Colores:

- cada guardameta usará colores que lo distingan de los otros jugadores, el árbitro y los árbitros asistentes
- todos los jugadores incluidos los guardametas deberán usar colores que los distingan del árbitro y los árbitros asistentes
- si las camisetas de los dos guardametas tienen el mismo color y ninguno de ellos tiene una camiseta o jersey de repuesto, el árbitro deberá permitir que se inicie el partido

Los jugadores no deberán mostrar camisetas interiores con lemas o publicidad. El equipamiento básico obligatorio no deberá tener mensajes políticos, religiosos o personales.

Los organizadores de la competición sancionarán a aquellos jugadores que levanten su camiseta para mostrar lemas o publicidad. Los organizadores de la competición o la FIFA sancionarán al equipo de un jugador cuyo equipamiento básico obligatorio tenga mensajes políticos, religiosos o personales.

Las sanciones disciplinarias son responsabilidad del organizador de la competición - el árbitro incluirá los detalles en el informe del partido.

Las camisetas deberán tener mangas.



Equipamiento distinto

7

Un jugador podrá utilizar equipamiento distinto al equipo básico, siempre que su única finalidad sea protegerlo físicamente y no constituya ningún peligro para él mismo o cualquier otro jugador.

El árbitro inspeccionará toda pieza de vestir o equipamiento diferente del básico para determinar que no revista peligro alguno.

Si una pieza de vestimenta o equipamiento, que ha sido controlado al inicio del partido y considerado no peligroso, **se convirtiese en un peligro** o fuese **utilizado de manera peligrosa** durante el partido, se deberá prohibir su uso.

El equipamiento protector moderno, tal como protectores de cabeza, máscaras faciales, rodilleras y protectores del brazo confeccionados en material blando y ligero, no se considera peligroso y, por tanto, se permite su uso.



En vista de que la nueva tecnología ofrece gafas deportivas más seguras, tanto para los jugadores que las usan como para los otros jugadores, los árbitros deberán mostrarse tolerantes al permitir su uso particularmente con los jugadores jóvenes.



Se prohíbe estrictamente todos los accesorios de joyería (collares, anillos, brazaletes, pendientes, bandas de cuero o goma, etc.), que deberán quitarse antes del partido.

No se autoriza cubrir las joyas con cinta adhesiva.



Se prohíbe estrictamente todos los accesorios de joyería (collares, anillos, brazaletes, pendientes, bandas de cuero o goma, etc.), que deberán quitarse antes del partido.

No se autoriza cubrir las joyas con cinta adhesiva.



Se prohíbe estrictamente todos los accesorios de joyería (collares, anillos, brazaletes, pendientes, bandas de cuero o goma, etc.), que deberán quitarse antes del partido.

No se autoriza cubrir las joyas con cinta adhesiva.



Se prohíbe estrictamente todos los accesorios de joyería (collares, anillos, brazaletes, pendientes, bandas de cuero o goma, etc.), que deberán quitarse antes del partido.

No se autoriza cubrir las joyas con cinta adhesiva.



Se prohíbe a los árbitros llevar alhajas y/o adornos personales (excepto un reloj o artefacto similar para cronometrar el partido)



Se deberá controlar a los jugadores antes del inicio del partido, y a los sustitutos antes de ingresar en el campo.

Si se descubre que un jugador lleva una vestimenta o joya prohibida durante el partido, el árbitro deberá:

- **indicar al jugador que debe quitarse la pieza en cuestión**
- **ordenar al jugador que salga el terreno de juego durante la siguiente interrupción del juego si no puede o no quiere acatar la orden**
- **amonestar al jugador si rehúsa obstinadamente acatar la orden o si se le ha ordenado quitarse la pieza y se descubre que la porta nuevamente**

Si se detiene el juego para amonestar al jugador, se concederá un tiro libre indirecto al equipo adversario ejecutado en el lugar donde se encontraba el balón en el momento en que se detuvo el juego.*